



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO  
FUNDACIÓN QUITALMAHUE  
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto  
[planificacionessanalfonso@gmail.com](mailto:planificacionessanalfonso@gmail.com)  
[www.colegiosanalfonso.cl](http://www.colegiosanalfonso.cl)



# **Proyecto de Plan Formación Ciudadana**

## **COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO**

**Santiago 2021**

## **Fundamento plan de formación ciudadana**

En el marco establecido por la ley 209101 del 2015, que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales, nuestra sociedad educacional se ha propuesto la tarea de crear e implementar dicho plan a partir de las necesidades más cercana de los estudiantes, como también de la realidad existente en nuestro país. Este plan de formación encuentra su justificación en una sociedad, que hoy más que nunca, necesita ser creada desde la integración; entendimiento y participación ciudadana para desarrollar espacios de sociabilidad basadas en el espíritu crítico y participativo, personas con pensamientos crítico-reflexivo, y que sean capaces de establecer una actitud positiva y participativa, para desarrollar momentos que lleven a una mejora de la realidad más cercana que desde lo local, y que sienta las bases de lo que se reconoce como País.

Nuestra institución, emplazada en la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, comienza a funcionar en 1997, como Colegio Anexo del Santa María de la Florida, en cuanto la institución fue reconocida por el Estado, pasó a llamarse “Colegio Técnico Profesional San Alfonso”.

En 1999 se comienza a impartir la Educación Media, lo cual se ha mantenido hasta nuestros días.

El 24 de Julio del 2018 pasamos a ser parte de la Fundación Educacional Quitalmahue, adquiriendo el nombre de Complejo Educacional San Alfonso.

El Complejo Educacional San Alfonso, debido a su ubicación y a su medio social-cultural local, crea un Proyecto Educativo Institucional que acoge e integra las características propias de la comuna de Puente Alto y sus vecinos, para así, lograr una mejor integración con los estudiantes de nuestra escuela.

Es parte del sello institucional y de la visión de la institución-la cual se ve reflejada en su P.E.I-, el entregar una educación que crea en los valores democráticos, en formar personas autónomas, libres y pensantes, responsables de su actuar en la sociedad y plenamente conscientes de los deberes y derechos que se enmarcan en nuestra sociedad libre y democrática, es por ello que el plan de formación ciudadana y los principios fundamentales de esta institución educativa, se pueden integrar perfectamente con las exigencias del Estado y el pensamiento de la institución.

Es necesario que la educación hoy apele a la creación e incite al interés por conocer los organismos del estado y su funcionamiento individual, como también en su conjunto. El y la estudiante debe ser capaz de reconocer las instituciones fundamentales y adquirir una valoración por las mismas a partir de la diversidad cultural y riqueza de patrimonio histórico y vivo; generando así que los valores propios y una sana convivencia desarrollen una sociedad democrática, en donde se vea fortalecida la vida en comunidad.

Bajo esta premisa se busca que el plan de formación construido pueda integrar las bases cívicas competentes, para que toda la comunidad educativa en su conjunto puedan reconocer una preparación que les ayude a asumir una vida responsable como ciudadanos; prevaleciendo ante todo una actitud democrática y libre en la interacción con el medio social. Se busca que la comunidad educativa sea herramienta útil para el mejoramiento social desde la justicia y el progreso social.

Así mismo se cree necesario que el plan de formación, además de educar preponderantemente hacia una sociedad basada en la democracia, pueda enfocarse al respeto de todo ser humano como elemento constituyente de la sociedad igualitaria. Es de suma importancia el reconocimiento de la condición de ser humano antes que ciudadano, por tanto la necesidad de destacar los derechos inherentes frente a esta condición colaboran a generar una sociedad optimista y respetuosa consigo mismo y su entorno.

Los ejes temáticos pertinentes para el desarrollo del plan de formación ciudadana son:

### **Ciudadanía y democracia:**

Se entiende por ciudadanía como aquella responsabilidad que goza una persona dentro de un marco jurídico estatal, para ser partícipe de manera responsable en la vida política del mismo, teniendo la posibilidad de elegir o ser elegido. Por tanto ciudadanía es una institución que habilita a las personas para el ejercicio de todos los derechos políticos, compartiendo así derechos y responsabilidades respecto del Estado, generando así un sentido de pertenencia y representatividad en el mismo.

Así mismo comprendemos a la democracia, o democratización del sistema social, no solo como la instancia del ejercicio pacífico del poder en un marco institucionalizado, bajo la tutela de un Estado-Nación, sino también como el sistema político más óptimo y deseable para una vida en sociedad, puesto que en sus bases desarrolla la libertad de discusión de ideas, así como la cabida y el respeto para diversas manifestaciones ideológicas, religiosas, étnicas, etc; dentro de un marco jurídico que además de encasillar estas expresiones bajo un orden legal construido desde la tolerancia y el respeto de la diversidad cultural y la condición humana, garantiza el desarrollo práctico de una democracia liberal y participativa.

A partir de lo anterior se establece la creciente necesidad de que nuestros estudiantes desde su formación puedan conocer, adquirir y desarrollar las herramientas necesarias que le permitan ser un ciudadano partícipe y responsable, y que vele por los intereses democráticos de la sociedad, sosteniendo este sistema político como una forma de vida, que sustenta y valida la aceptación de toda diversidad y la sana convivencia. Así el y la estudiante será capaz de contribuir de manera práctica al desarrollo de una sociedad con una democracia participativa e inclusiva.

### **Derechos Humanos y Derechos del Niño:**

Se entiende por los Derechos Humanos como aquellas garantías esenciales e inherentes que permiten que podamos vivir como seres humanos. Sin la noción y aplicación de éstos, no podemos cultivar ni ejercer de manera plena nuestras cualidades tanto naturales, como también sociales y políticas. Son todos aquellos elementos que constituyen la base identitaria del ser humano y asegura su libertad, dignidad y derechos ante cualquier sistema jurídico organizado.

Mediante la declaración de los Derechos Humanos y su reconocimiento, los Estados se comprometen a asegurar que todos los seres humanos ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, sean tratados de manera igualitaria. Se respeta entonces el ideal de que todo ser humano nace libre e igual en dignidad y derecho y que tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona, a la libertad de expresión política, cultural y/o religiosa, a no ser esclavizado, a un juicio justo y a la igualdad ante la ley. También la libre circulación, a una nacionalidad y a fundar una familia, así como a un trabajo y un salario digno. Esto último bajo la idea de que ningún derecho o responsabilidad ciudadana pueda sobrepasar este ideal de derecho.

Bajo la misma lógica, se deben establecer los derechos del niño, que de acuerdo a la declaración de estos, es deber de los Estados y sus instituciones organizacionales, el reconocer y promover los derechos de cada niño y niña desde el principal agente de respeto y difusión como lo es la escuela, apelando a la enseñanza del respeto y buenas prácticas hacia cada niño y niña, velando por su seguridad e integridad desde la perspectiva de la “No Discriminación”, “El interés superior del niño”, “Supervivencia, desarrollo y protección de la infancia” y la “Participación Efectiva”.

La labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar a jóvenes y adultos, desarrollando en todas las acciones pedagógicas de la institución las medidas inclinadas a que nuestros estudiantes logren, además de su realización personal en términos académicos, su amplio desarrollo cívico y valórico en concordancia con una sociedad pluralista y democrática.

## **Institucionalidad Política:**

Se entenderá como el conjunto de instituciones u organismos que constituyen el cuerpo político de nuestro país, y que son las bases esenciales del correcto funcionamiento del aparato estatal. Caracterizaciones claves tales como Soberanía, Representación Política, Nación, Estado, Regímenes, Democracia, Constitución, Nacionalidad, Ciudadanos, Partidos Políticos, Poderes del Estado, etc; son necesarios para dar entendimiento del sistema que rodea al estudiante.

Un Estado-nación gozara de institucionalidad cuando dentro su ejercicio de plena soberanía configura una distribución político-administrativa, a la luz de la división de poderes que represente y dirijan su quehacer a las necesidades e intereses del pueblo.

Por consiguiente se establece que nuestros estudiantes como ciudadanos activos, comprometidos con la formación y transformación de nuestro país, deben poseer sólidos cimientos teórico-académicos que les faciliten el conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, como también global, con el propósito de que sea parte constitutiva de alguna de las instancias que la organización política vigente establezca como elementos de la administración del Estado posee. Con el conocimiento de la institucionalidad política de nuestro país, se logra comprender la importancia de la existencia y validez de organismos que estructuren y administren nuestra realidad nacional, que apelen a la conservación de un estatus democrático, y que invite a los estudiantes a ser parte del desarrollo de los derechos cívicos.

## **Ciudadanía Ecológica:**

La participación política ciudadana bajo un marco institucional, no lo es todo al hablar de ciudadanía y sus respectivos derechos y responsabilidades. Como centro educacional nos comprometemos, además de entregar las herramientas necesarias para un pleno desarrollo social del estudiante, a formar a una persona que sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio natural en el cual se desenvuelve es de todos, y por tanto, debe ser preservado como una forma de autocuidado y como un legado a nuevas generaciones, las cuales lo utilizarán como fuente de desarrollo y progreso.

El espacio natural representa un componente esencial para nuestro desarrollo como seres humanos y como sociedad, puesto que todo lo que se ha podido construir y conquistar tiene su base en este lugar. No podemos pretender desentendernos de la condición vital del ser humano, y es por esto que se hace necesario educar para la sustentabilidad natural y social, educando a un consumo responsable y ecológico por parte de la sociedad.

## **Identidad Nacional:**

El concepto de identidad nacional está atravesado por multiplicidad de factores que la determinan y la construyen. En este sentido, el reconocimiento de los orígenes culturales y patrimoniales de herencia cultural de los pueblos originarios, son parte importante de la formación de la nacionalidad chilena. Por tanto, se hace imperativo conocer y analizar las culturas originarias del territorio y cómo sus elementos culturales permanece en nuestra sociedad.

Nuestra institución se compromete a promover la valoración de estas características como parte inherente e importante de nuestra identidad nacional. Asegurando así el respeto a nuestra herencia cultural y el cuidado y promoción de ésta.

## **Participación Estudiantil:**

Los jóvenes y adultos deben ser educados para la intervención directa en el mundo bajo los aspectos anteriormente mencionados. Son ellos las actuales y futuras generaciones que se enfrentan y enfrentaran a nuevos desafíos y cambios, por tanto la responsabilidad de educar para este contexto se

hace cada vez más evidente y necesaria. Los jóvenes como agentes activos de cambios sociales, deben empaparse de un espíritu crítico y reflexivo respecto a su realidad y entorno, deben ser capaces de generar y promover transformaciones que son requeridas hoy, sustentando su acción en las enseñanzas de una democracia activa, práctica, inclusiva, respetuosa y libre.

Nuestra institución está comprometida con el desarrollo del liderazgo, que permita enfrentar nuevos desafíos y otorgar soluciones prácticas, nacientes de un sentido de pertenencia y acción democrática participativa.

Nuestro plan de formación Ciudadana está fundamentado en los componentes curriculares vigentes y pertinentes, trabajando así en base a los siguientes objetivos:

- Iniciar en el total de los componentes de nuestro espacio educacional, competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculados al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.
- Comprender la noción de participación ciudadana como un derecho y un proceso que debe ser reconocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover el ejercicio en el espacio escolar.
- Incentivar una vocación de entendimiento y respeto de toda la diversidad en sus distintas representaciones, asumiendo como propios los valores y principios de una sociedad democrática y pluralista.
- Percibir la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia y educación para la paz, como elementos constitutivos de una buena convivencia escolar y social.
- Conocer y Comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos y Derechos del Niño, y sus efectos prácticos en la realidad nacional.
- Investigar la realidad social de las instituciones públicas y privadas que cumplen roles relevantes en nuestra sociedad, y como participar de ellas como ciudadano activo.

## Propuestas de intervención en plan de formación de actividades

1

<b>Nombre de Intervención</b>	“Mural Informativo”
<b>Pensado en</b>	Estudiantes y Profesores
<b>Objetivo</b>	Incentivar en la comunidad educativa la formación de una opinión crítica en temas relevantes y de interés público.
<b>Palabras Claves</b>	Intervención, Opinión, Actualidad Politico-social
<b>Descripción</b>	Se arman comisiones mensuales por curso, encargados de la construcción del mural y establecimiento de temas en contingencia nacional o internacional, abordando temáticas tales como Política, Derechos Humanos, Discriminación, Democracia, etc.; que inviten a la comunidad escolar a plantearse estos temas como base de discusión diaria.
<b>Responsable</b>	Profesor Jefe
<b>Evidencia</b>	Fotografía / Pagina Web

2

<b>Nombre de Intervención</b>	“Comunidad Sustentable”
<b>Pensado en</b>	Comunidad Escolar
<b>Objetivo</b>	Promover la sustentabilidad ambiental Mejorar la calidad de vida del entorno escolar
<b>Palabras Claves</b>	Sustentabilidad, Medio Natural, Responsabilidad
<b>Descripción</b>	La actividad tiene como fin el construir focos de sustentabilidad en el colegio y en el entorno próximo que incentiven al reciclaje y al cuidado del medio ambiente.
<b>Cargo departamento de ciencias</b>	Se creara un proyecto por curso con el fin de idear una intervención ecológica, tales como: puntos de reciclaje, limpieza de un sector del colegio, creación de huerto, plantar árboles, etc.
<b>Responsable</b>	Departamento de Ciencia
<b>Evidencia</b>	Fotografía / Pagina Web

3

<b>Nombre de la Intervención</b>	“Consejo Estudiantil”
<b>Pensado en</b>	Estudiantes
<b>Objetivo</b>	Reconocer y Practicar ejercicio cívico social
<b>Palabras Claves</b>	Participación, Democracia, Dialogo, Institucionalidad Política.
<b>Descripción</b>	El consejo estudiantil busca ser un espacio de organización comunitaria que participe y opine de los diferentes proyectos al interior del establecimiento.
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Evidencia</b>	Documento (Libro de actas)

4

<b>Nombre de la intervención</b>	“Muro de Efemérides”
<b>Pensado en</b>	Estudiantes y Profesores
<b>Objetivo</b>	Fomentar en el espacio escolar la memoria histórica significativa, como proceso de construcción social
<b>Palabras Claves</b>	Participación, Interés Público, Formación Histórica
<b>Descripción</b>	Cada profesor de manera diaria deberá escribir o mencionar en la sala de clases una efeméride con nuestra historia como país o pueblo.
<b>Responsable</b>	Cada profesor
<b>Evidencia</b>	Diario Mural

5

<b>Nombre de la Intervención</b>	“Lectura o comentario de Noticias”
<b>Pensado en</b>	Estudiantes y Profesores
<b>Objetivo</b>	Fomentar la participación y opinión de los estudiantes en temas contingentes y de interés publico
<b>Palabras Claves</b>	Opinión, Critica, Reflexión
<b>Descripción</b>	Una vez a la semana cada docente de Lenguaje y Comunicación en el Tercer Nivel Básico y Primer Nivel Medio, y el docente de Filosofía en Segundo Nivel, comentara o invitara a un estudiante a compartir una noticia que le haya llamado la atención, incentivando así a la reflexión y discusión de nuestro entorno mas cercano
<b>Responsable</b>	Docentes de Lenguaje y Filosofía
<b>Evidencia</b>	Evaluación y Libro de Registro

6

<b>Nombre de la Intervención</b>	Unidad de Educación Cívica para Primer y Segundo Nivel medio.
<b>Pensado en</b>	Estudiantes
<b>Objetivo</b>	Los estudiantes son invitados a conocer y comprender el funcionamiento del aparato estatal chileno a través del estudio estructural de la administración política de nuestra nación, en el marco de la constitución vigente
<b>Palabras Claves</b>	Estado, Gobierno, nación, Soberanía, Sistema Electoral, Republica, Democracia, Ciudadanía, Poderes, Sistemas de Gobierno
<b>Descripción</b>	<p>A través de los contenidos mínimos obligatorio de la Enseñanza media para adultos, los estudiantes son invitados a participar y reflexionar sobre las configuraciones de orden político social que se presentan en nuestro país.</p> <p><b>Los puntos centrales a abordar son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado: definición de Constitución, proceso de gestación de ella, principios y valores contenidos en la Carta Fundamental, valoración e importancia de la Constitución en la organización política nacional.</li> <li>-Estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena (diálogo, respeto a los derechos humanos, tolerancia, respeto, pluripartidismo, etc).</li> <li>-Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional: autoridades y atribuciones de ellas.</li> <li>-</li> </ul>
<b>Responsables</b>	Docentes de Historia y Geografía
<b>Evidencia</b>	Evaluación y Libro de Registro

7

<b>Nombre de la Intervención</b>	“Directiva Curso”
<b>Pensado en</b>	Estudiantes y Profesor Jefe
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la participación ciudadana Fomentar el respeto, comunicación y vida



	en sociedad.
<b>Palabras Claves</b>	Opinión, Participación, Ciudadanía, Representación
<b>Descripción</b>	<p>La tercera semana del año escolar se dará comienzo al periodo de campaña de la lista de curso. Se les pide que por cada lista exista un slogan de campaña, y a partir de esto crear afiches que reflejen sus ideas y compromisos con el curso.</p> <p>La quinta semana cada profesor jefe debe tener una papeleta de votación y construir junto a los estudiantes una urna. Una vez realizado esto, los estudiantes proceden a votar, firmando una lista que respalde su acción.</p> <p>Finalmente se lleva a cabo la cuenta de voto a viva voz</p>
<b>Responsables</b>	Profesor Jefe
<b>Evidencia</b>	Libro de Registro

## 8

<b>Nombre de la Intervención</b>	“Una nueva Constitución para mi país”
<b>Pensado en</b>	Estudiantes, Profesores
<b>Objetivo</b>	<p>Generar en los estudiantes el acercamiento e interés por la cultura cívica al participar en el proceso de discusión de ideas que llevarán a la conformación de una nueva constitución</p> <p>Identificar la Constitución de un país, como un documento oficial y esencial para el desarrollo cívico de una sociedad</p>
<b>Palabras Claves</b>	Participación, Acción Cívica, Constitución, Ciudadanía, País
<b>Descripción</b>	<p>A través de la inscripción en el sitio web <a href="http://www.unaconstitucionparachile.cl">www.unaconstitucionparachile.cl</a>, los estudiantes participan en forma personal y grupal del proceso de consulta ciudadana y de aporte de ideas para diseñar una nueva Constitución Política de la República de Chile. Podrán ser parte del proceso todos los jóvenes <b>mayores de 14 años</b> y que tengan cédula de identidad vigente.</p>

<b>Responsables</b>	Profesor de Tic y Profesor de Historia y Geografía
<b>Evidencia</b>	Registro Virtual

9

<b>Nombre de la Intervención</b>	“Feria del Patrimonio Cultural”
<b>Pensada en</b>	Estudiantes
<b>Objetivo</b>	Investigar la realidad social de nuestro país, apelando a la diversidad cultural existente y como esto lo enriquece.
<b>Palabras Claves</b>	Diversidad, Participación, Rescate, Valoración
<b>Descripción</b>	Los estudiantes en el marco de la celebración del dial del patrimonio cultural, realizan una feria en donde se muestra por curso un rasgo identitario de nuestro patrimonio como país.
<b>Responsables</b>	Profesor de Historia y Geografía
<b>Evidencia</b>	Evaluación, Libro de Registro, Fotografía, Pagina Web

10

<b>Nombre de la Intervención</b>	“Intervención Folclórica”
<b>Pensada en</b>	Estudiantes, Profesor Educación Física
<b>Objetivo</b>	Fortalecer el aprendizaje sobre nuestras raíces y patrimonio cultural
<b>Palabras Claves</b>	Identidad, Patrimonio
<b>Descripción</b>	Los estudiantes con ayuda de su profesor de educación física representaran un baile típico chileno, mostrando así la diversidad cultural expresada en nuestro territorio.
<b>Responsables</b>	Equipo Docente
<b>Evidencia</b>	Evaluación, Libro de Registro, Fotografía, Pagina Web

11

<b>Nombre de la Intervención</b>	“Torneo de Debate”
<b>Pensada en</b>	Estudiantes, Profesor de Lenguaje-Filosofía-Historia
<b>Objetivo</b>	Crear espacios de dialogo y de intercambio de ideas en nuestro contexto Incentivar el amplio dominio de temas

	relativos a nuestra contingencia nacional actual.
<b>Palabras Clave</b>	Actualidad, Respeto, Debate, Tolerancia
<b>Descripción</b>	<p>Cada curso tendrá a disposición diversos temas de contingencia nacional, los cuales serán sorteados para establecer el posicionamiento. Luego, con ayuda de los profesores, estos serán preparados a nivel curso, sin embargo solo 6 estudiantes de cada curso saldrán en representación.</p> <p>Una vez electo los 6 estudiantes por curso, estos se presentaran en el casino, enfrentando al otro curso, de lo cual se elegirá a un ganador a partir de un jurado formado por los propios estudiantes y profesores.</p>
<b>Responsable</b>	Profesor de Lenguaje, Filosofía e Historia
<b>Evidencia</b>	Evaluación, Libro de Registro, Fotografía, Pagina Web

12

<b>Nombre de la intervención</b>	Jornada de reflexión en torno a los DDHH y temas de contingencia nacional
<b>Pensado en</b>	.Docentes y Equipo Directivo
<b>Objetivo</b>	Incentivar al equipo docente y directivo a la reflexión y visión crítica de la realidad más cercana
<b>Palabras Claves</b>	Critica, Respeto, Reflexión, Derecho Humanos
<b>Descripción</b>	Los profesores y equipo directivo son invitados por la misma institución a participar sobre una jornada de reflexión que se posicionara en torno a la educación en DDHH, la Diversidad y el Respeto.
<b>Responsables</b>	Equipo Directivo
<b>Evidencia</b>	Libro de Actas, Fotografía, Pagina Web